

CONVOCATORIA CAS 05-2026 - RM 082-2026-MINEDU**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS****PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA IE**

N.º	N.º EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	OBSERVACIÓN
1	516224939-0	INOÑAN SANTAMARIA YAQUI E.	48133285	De la revisión del expediente, se verifica que la experiencia ha sido evaluada conforme a los criterios establecidos en las bases. El documento presentado corresponde a un recibo de egreso emitido por la entidad, el cual no constituye un comprobante de prestación de servicios emitido por el profesional (recibo por honorarios) ni una boleta de pago, según lo requerido en las bases. En consecuencia, no corresponde su valoración, manteniéndose el puntaje publicado. Por lo tanto, se resuelve declarar el reclamo IMPROCEDENTE. Expediente de reclamo N.º516234041-0.

EL COMITÉ

Lambayeque, viernes 20 de marzo de 2026